

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

425 *Resolución de 18 de diciembre de 2013 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 112/2013-SAB de suministro y entrega de fruta y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 112/13-SAB.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y entrega de fruta y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 03220000
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/08/13, 12/09/13 y 11/09/13.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.535.000,00 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofón: BO30020233, Tipo de Fondo: Feaga. Cofinanciación 75%.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.535.000,00 euros. Importe total: 1.596.400,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Cortijo Cuevas, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.481.275,00 euros. Importe total: 1.540.526,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 17 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico.

ID: A130070351-1